



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN (7650) 15 DE JUNIO DE 2023

“Por la cual se acepta la renuncia presentada por un miembro de un órgano de dirección del Partido Liberal Colombiano en el Municipio de Anorí – Antioquia acreditado mediante Resolución No. 6295 del 22 de septiembre de 2020 y se adoptan otras decisiones”

EL SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
En ejercicio de sus facultades Legales y Estatutarias,

CONSIDERANDO

Que el Sr. **NELSON DARIO GRANDA ACEVEDO** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.035.126.523 el día 9 de junio de 2023, envió vía correo electrónico a la Dirección Nacional Liberal documento contentivo de renuncia a la dignidad de Secretario del Directorio Liberal Municipal de Anorí – Antioquia, acreditado mediante la Resolución No. 6295 del 22 de septiembre de 2020.

Que se hace necesario registrar la renuncia presentada a la dignidad órgano de dirección, presentada por el Sr. **NELSON DARIO GRANDA ACEVEDO**.

En mérito de lo expuesto, el Secretario General del Partido Liberal Colombiano

RESUELVE

ARTÍCULO 1. REGISTRAR la renuncia presentada el 20 de abril de 2023, por Sr. **NELSON DARIO GRANDA ACEVEDO** identificado con cédula de ciudadanía No. 9 de junio de 2023, a la dignidad de Secretario del Directorio Liberal Municipal de Anorí – Antioquia.

ARTÍCULO 2. Vigencia: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene efectos jurídicos a partir del 9 de junio de 2023.

Divúlguese, Comuníquese y Cúmplase


JAIME ALBERTO JARAMILLO URANGO
Secretario General del Partido

Proyectó L.F.R.A
Revisó: Daniel Mauricio Pinzón Chavarro – Director Jurídico